

PLAN DE ESTUDIOS ARTE ESPECIALIDAD DE TEATRO

Código de Programa/ Carrera/ Mención: P30

GRADO ACADEMICO	TITULO PROFESIONAL	MENCIÓN
Bachiller en Arte	Licenciado (a) en Arte, Especialidad de Teatro	

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 052-2019-CU
M.Sc. NESTOR ALIPIO TENORIO REQUEJO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Plan de Estudios: Arte Especialidad de Teatro	Versión 1.1
		Página 2 de 9

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

En la actualidad, enseñar se hace cada vez más complejo y aprender se ha convertido en una experiencia mucho más desafiante para los estudiantes. Por otro lado, cada nivel universitario tiene su propia especificidad, la cual está determinada por las necesidades sociales y educativas al encargo social confiado por la sociedad a que debemos pretender responder y que se abrevian en los objetivos académicos reflejados en la formación profesional de nuestros estudiantes.

Para poder lograr los objetivos académicos, establecidos en los marcos contextuales y conceptuales de la Escuela Profesional de Arte, sus actores planifican, organizan, gestionan e implementan en el aula el proceso de enseñanza-aprendizaje y esto lo hacen según su formación, experiencia y recursos con que cuentan en el contexto donde laboran. La orquestación del proceso de enseñanza no es una tarea sencilla, demanda del docente conocimiento teórico y conocimiento práctico, habilidades cognitivas y sociales, destrezas, actitudes y valores deseables, así como una buena dosis de intuición o sentido común, entre otras.

Los objetivos académicos, definidos como logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada, producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.

Desde esta perspectiva, la Escuela Profesional de Arte, establece los siguientes objetivos académicos:

- ✓ Formar integralmente al estudiante de la Escuela Profesional de Arte para que se desempeñe con pertinencia en los diferentes escenarios profesionales en el que se desenvuelve.
- ✓ Desarrollar en el estudiante su sensibilidad por los problemas sociales, que lo motive a participar comprometidamente en la solución o prevención de los problemas socio ambientales.
- ✓ Promover una cultura investigativa y emprendedora que permita desarrollar intervenciones para transformar una realidad.
- ✓ Conocer metodologías de investigación en el arte, aplicándolas en procesos de creación, resolución de problemas, y análisis de estrategias artísticas en diferentes contextos.
- ✓ Conocer herramientas de gestión a efectos de aplicarlas en la ejecución de sus propios proyectos artísticos.

II. PERFIL DEL INGRESANTE:

A lo largo de los casi tres últimas décadas, el esfuerzo por seleccionar a los estudiantes egresados de la secundaria para acceder a la Universidad pública a estado sujeta a un proceso de admisión que ha tenido como principal medida de referencia el aspecto cognitivo de sus postulantes.

La escuela pública por lo general ha sido desfavorecida en este tipo de procesos, toda vez que la inestabilidad de la propuesta curricular de la Educación Básica Regular (EBR) generaba ventaja con las instituciones educativas privadas, quienes priorizan el aspecto cognitivo en su propuesta.

El surgimiento de la Escuela Profesional de Arte en nuestra Universidad continuó fomentando este proceso, aún más, quienes concibieron con atinada visión su

creación, propiciaron un examen similar al de otras especialidades o carreras profesionales. Las características propias de los potenciales ingresantes de nuestra Escuela Profesional de Arte son totalmente distintos a los de otras esferas del conocimiento, toda vez que el potencial demandante de ingreso a nuestra carrera debe demostrar el interés por las artes y una gran sensibilidad estética. Precisa disposición para el trabajo en equipo y un amplio interés por la comprensión de la cultura nacional y mundial. Es importante tanto la disposición a crear productos para el entretenimiento y la ficción como la responsabilidad social con el entorno.

Como el arte exige la habilidad para promover el contacto con el público, deberá poder crear productos artísticos de enorme contenido estético profundo impacto social capaz de generar el goce estético de quienes demandan de un producto artístico de calidad. Veamos el perfil del ingresante desde la siguiente matriz.

	RASGOS ESPECIFICOS DEL INGRESANTE	MEDIO DE VERIFICACION DEL RASGO
01	Creatividad y proactividad	Prueba de selección
02	Cultura artística y cultura general	Examen de Admisión
03	Trabajo en equipo	Entrevista personal
04	Aptitud para el trabajo	Entrevista personal
05	Respeto costumbres y tradiciones	Entrevista personal
06	Identificación con problemática y desarrollo social	Entrevista personal
07	Habilidades sociales e interpersonales	Entrevista personal

III. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Escuela Profesional de Arte se caracteriza por ser creativo y con una sensibilidad social para diseñar y desarrollar proyectos artísticos que generen discursos culturales y de inclusión y proyección social en galerías de Arte, centros culturales, museos, fundaciones, entre otros.

Las competencias contextualizadas del egresado de las diferentes especialidades artísticas y de Pedagogía Artística de la Escuela Profesional de Arte, son las siguientes:

CAMPO DE ACCION SELECCIONADOS:


ARTISTA PROFESIONAL:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO

Produce obras artísticas (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) de alta calidad técnica, estética y de contenido social a través de un proceso que integra creatividad e investigación, fortaleciendo el ejercicio de la profesión artística.

Domina fundamentos y técnicas artísticas (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) con diversos materiales en su ejecución, a través de un proceso investigativo e innovador, consolidando productos de reconocida calidad artística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR AÑO:

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Plan de Estudios: Arte Especialidad de Teatro	Versión 1.1
		Página 4 de 9

- ✓ Maneja un marco teórico conceptual que identifica, describe, explica y fundamenta la expresión artística (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) y las formas e instrumentos para consolidarlos.
- ✓ Reconoce los lenguajes artísticos, las teorías y técnicas más representativas de todas las regiones del Perú.
- ✓ Interpreta, expresa con autenticidad y alto nivel artístico un repertorio significativo (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) representativo de las regiones del Perú.
- ✓ Utiliza lenguajes artísticos (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) para expresarse con claridad y precisión, y lograr un entendimiento y una comunicación fluida con los espectadores y críticos de arte.
- ✓ Reconoce procesos y estrategias de creación artística y los analiza desde el contexto político, social y cultural en el que se desarrollen.

GESTOR CULTURAL:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO

Promueve actividades de extensión artística (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) de calidad, innovadoras y pertinentes en el campo artístico, vinculadas a la demanda social y cultural de la región, logrando el empoderamiento de la Escuela Profesional de Arte.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR AÑO:

- ✓ Reconoce los fundamentos artísticos (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) para la comprensión del fenómeno artístico con información especializada, incluyendo las tendencias artísticas, el análisis histórico crítico de la obra de arte, el mercado, los museos, las galerías, los artistas y sus obras.
- ✓ Diseña y ejecuta políticas de gestión y mediación del patrimonio y las manifestaciones artísticas contemporáneas, para proyectos de desarrollo en los diferentes lenguajes artísticos (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música).
- ✓ Conoce la diversidad de la producción multicultural del Perú y reconoce la importancia de la interculturalidad para el desarrollo de las artes en el Perú.
- ✓ Conoce la diversidad cultural global y su influencia en procesos culturales regionales y locales.


PEDAGOGO ARTÍSTICO:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO

Conduce procesos pedagógicos y educativos de artes integradas acorde a los requerimientos del MINEDU y en respuesta a su encargo social, consolidando proyectos formativos integrales y pertinentes en el campo educativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR AÑO:

- ✓ Desarrolla conceptos, técnicas y procedimientos de las artes plásticas y visuales, teatro, danza y música los aplica en la práctica docente acorde con la orientación del área de la docencia.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Plan de Estudios: Arte Especialidad de Teatro	Versión 1.1
		Página 5 de 9

- ✓ Conduce procesos pedagógicos y educativos de artes integradas (artes plásticas y visuales, teatro, danza y música) acorde a los requerimientos del MINEDU y en respuesta a su encargo social, consolidando proyectos formativos integrales y pertinentes en el campo educativo.
- ✓ Fundamenta sus análisis de productos artísticos de los diversos lenguajes artísticos (artes plásticas y visuales, música, danza, teatro y pedagogía artística) en soporte teórico pedagógico.
- ✓ Diseña e implementa proyectos artísticos en Escuelas, museos y otros espacios artísticos culturales.

**GESTOR EDUCATIVO:
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO**

Realiza procesos de evaluación de la gestión de proyectos integrados en el campo artístico, en el marco de la mejora continua y el logro de aprendizajes, a fin de utilizar sus resultados en los procesos de planificación y gestión de la institución.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR AÑO:

- ✓ Gestiona y aplica propuestas innovadoras en la pedagogía artística (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) a través de proyectos integrados en contextos artísticos y educativos regionales y nacionales, a través de un proceso que integra creatividad e investigación.
- ✓ Comprende el rol de la cultura en la sociedad contemporánea y está capacitado para gestionar proyectos culturales.
- ✓ Diseña y aplica propuestas innovadoras en la pedagogía artística (Artes plásticas y visuales, Teatro, Danza, Música) en contextos artísticos y educativos regionales y nacionales, a través de un proceso que integra creatividad e investigación.
- ✓ Genera proyectos en los diversos lenguajes artísticos a partir de la aplicación de metodologías de investigación aplicadas a la pedagogía de las artes.



VIII E

IV. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD	TIPOS DE ESTUDIO	
P R I M E R O	I	FG	HU010	COMUNICACIÓN	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	SO103	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	ED013	PSICOLOGÍA	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	MM013	MATEMÁTICA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	HU013	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	General	
		FG	ED101	INTRODUCCIÓN AL ARTE	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FG	ED016	FILOSOFÍA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
	Totales							384	288	96	21	
	II	FG	SO020	ETNOHISTORIA	Obligatoria curricular	Antropología Cultural	48	48	00	03	General	
		FG	ED021	HISTORIA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Introducción al Arte	48	48	00	03	General	
		FG	EA205	ARTE Y CULTURA AMBIENTAL	Obligatoria curricular	Ninguno	32	32	00	02	General	
		FG	SO025	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Filosofía del Arte	48	48	00	03	General	
		FG	ED024	ESTÉTICA	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	General	
		FPE	EA221	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL I	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad	
FPE		EA222	ACTUACION I	Obligatoria curricular	Ninguno	96	32	64	04	Especialidad		
Totales							384	288	96	21		
AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD		
S E G U N D O	III	FPB	EA020	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	Obligatoria curricular	Estética	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA323	HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL	Obligatoria curricular	Historia del Arte I	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA322	ACTUACION II	Obligatoria curricular	Actuación I	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA321	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL II	Obligatoria curricular	Expresión Corporal y Vocal I	64	00	64	02	Especialidad	
		FPE	EA325	LITERATURA DRAMATICA	Obligatoria curricular	Ninguno	64	64	00	04	Especialidad	
		FPE	EA324	ENTRENAMIENTO ACTORAL I	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad	
	Totales							384	192	192	18	
	IV	FPE	EA423	HISTORIA DEL TEATRO LATINOAMERICANO	Obligatoria curricular	Historia de del teatro Universal	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA422	ACTUACION III	Obligatoria curricular	Actuación II	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA424	ENTRENAMIENTO ACTORAL II	Obligatoria curricular	Entrenamiento Actoral I	64	00	64	02	Especialidad	
		FPE	EA421	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL III	Obligatoria curricular	Expresión Corporal y Vocal II	64	00	64	02	Especialidad	
		FPE	EA425	DRAMATURGIA I	Obligatoria curricular	Literatura Dramática	64	64	00	04	Especialidad	
		PA	EA426	PRÁCTICA ARTÍSTICA I	Obligatoria curricular	Ninguno	128	32	96	05	Especialidad	
	Totales							464	176	288	20	



AÑO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITOS	Hs.	HT	HP	CRÉD	TIPOS DE ESTUDIO	
T E R C E R O	V	FPE	EA523	HISTORIA DEL TEATRO PERUANO	Obligatoria curricular	Historia de del Teatro Latinoamericano	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA522	ACTUACION IV	Obligatoria curricular	Actuación III	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA520	TALLER DE PANTOMIMA Y CLOWN	Obligatoria curricular	Ninguno	48	16	32	02	Especialidad	
		FPE	EA525	DRAMATURGIA II	Obligatoria curricular	Dramaturgia I	64	32	32	03	Especialidad	
		FPE	EA524	ENTRENAMIENTO ACTORAL III	Obligatoria curricular	Entrenamiento Actoral II	64	32	32	03	Especialidad	
		IA	EA030	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	Obligatoria curricular	Metodología del Estudio Universitario I	64	32	32	03	Específico	
		PA	EA526	PRÁCTICA ARTÍSTICA II	Obligatoria curricular	Práctica Artística I	128	32	96	05	Especialidad	
	Totales							512	224	288	23	
	VI	FPE	EA622	ACTUACION V	Obligatoria curricular	Actuación IV	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA623	ESPACIO ESCENICO	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad	
		FPE	EA624	ENTRENAMIENTO ACTORAL IV	Obligatoria curricular	Entrenamiento Actoral III	64	32	32	03	Especialidad	
		FPE	EA625	DRAMATURGIA III	Obligatoria curricular	Dramaturgia II	64	32	32	03	Especialidad	
		FPE	EA620	TALLER DE ESCENOGRAFIA E ILUMINACIÓN	Obligatoria curricular	Taller de Pantomima y Clown	48	16	32	02	Especialidad	
		IA	EA035	INVESTIGACIÓN ARTISTICA I	Obligatoria curricular	Introducción a la Investigación Científica	64	32	32	03	Específico	
PA	EA626	PRÁCTICA ARTÍSTICA III	Obligatoria curricular	Práctica Artística II	128	32	96	05	Especialidad			
Totales							528	208	320	23		
C U A R T O	VII	FPE	EA722	ACTUACION VI	Obligatoria curricular	Actuación V	128	00	128	04	Especialidad	
		FPE	HU725	SEMIOTICA DEL TEATRO	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	Especialidad	
		FPE	EA727	DIDACTICA DEL TEATRO	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad	
		FPE	EA724	ENTRENAMIENTO ACTORAL V	Obligatoria curricular	Entrenamiento Actoral IV	96	32	64	04	Especialidad	
		FPE	EA721	TALLER DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad	
		IA	EA041	INVESTIGACION ARTISTICA II	Obligatoria curricular	Investigación Artística I	64	32	32	03	Específico	
		160PA	EA726	PRÁCTICA ARTÍSTICA IV	Obligatoria curricular	Práctica Artística III	160	32	128	06	Especialidad	
	Totales							624	176	448	25	
	VIII	FPB	EA045	GERENCIA PARA LAS ARTES	Obligatoria curricular	Ninguno	48	48	00	03	Específico	
		FPE	EA822	ACTUACION VII	Obligatoria curricular	Actuación VI	112	16	96	04	Especialidad	
		FPE	EA825	TECNOLOGIAS AUDIOVISUALES	Obligatoria curricular	Ninguno	64	00	64	02	Especialidad	
		IA	EE089	ESTADÍSTICA APLICADA	Obligatoria curricular	Matemática	64	32	32	03	Especialidad	
		IA	EA046	INVESTIGACION ARTISTICA III	Obligatoria curricular	Investigación Artística II	64	32	32	03	Específico	
		PA	EA826	PRÁCTICA ARTÍSTICA V	Obligatoria curricular	Práctica Artística IV	224	32	192	08		
Totales							576	160	416	23		
Q U I N T O	IX	FPB	DE081	LEGISLACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	Obligatoria curricular	Gerencia para las Artes	32	32	00	02	Específico	
		FPE	EA921	DISEÑO Y PRODUCCION TEATRAL	Obligatoria curricular	Ninguno	64	32	32	03	Especialidad	
		IA	EA050	TESIS I	Obligatoria curricular	Investigación Artística III	64	32	32	03	Específico	
		PA	EA926	PROYECTO ARTISTICO I	Obligatoria curricular	Práctica Artística VI	320	00	320	10		
	Totales							480	96	384	18	
	X	FPE	EA925	DIRECCION TEATRAL	Obligatoria curricular	Diseño y Producción	64	32	32	03	Especialidad	
		IA	EA055	TESIS II	Obligatoria curricular	Tesis I	64	32	32	03	Específico	
		PA	EA928	PROYECTO ARTISTICO II	Obligatoria curricular	Proyecto Artístico I	320	00	320	10	Especialidad	
	Totales							448	64	384	16	



ASIGNATURAS ELECTIVAS

Entre los ciclos III y VIII se elegirá entre una o dos asignaturas electivas.

ASIGNATURAS ELECTIVAS												
ELECTIVO	CICLO	LÍNEA	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCUELA	CONDICIÓN CURRICULAR	REQUISITO	HT	HP	TH	CRÉD	TIPO DE ESTUDIOS
ELECTIVO 1	III	FPB	EA001	TALLER DE CREATIVIDAD	Arte	Electivo	Introducción al Arte	16	32	48	02	Especialidad
		FPB	EA002	TALLER DE MUSICA	Arte	Electivo	Ninguno					
ELECTIVO 2	IV	FPB	EA003	TALLER DE PERCUSIÓN	Arte	Electivo	Ninguno	16	32	48	02	Especialidad
		FPG	EA004	QUECHUA	Arte	Electivo	Etnohistoria					
ELECTIVO 3	V	FPE	EA023	TALLER DE TITERES Y MASCARAS	Arte	Electivo	Ninguno	16	32	48	02	Especialidad
		FPB	EA024	DANZAS	Arte	Electivo	Expresión Corporal y Vocal III					
		FPE	EA025	TEATRO PARA NIÑOS	Arte	Electivo	Taller de Pantomima y Clown					
ELECTIVO 4	VIII	FPE	EA026	TALLER DE ACROBACIA	Arte	Electivo	Ninguno	16	32	48	02	Especialidad
		FPE	EA027	TALLER DE ARTES INTEGRADAS	Arte	Electivo	Historia del Arte					
		FPE	EA028	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Arte	Electivo	Ninguno					

* Los estudiantes están obligados a llevar 04 cursos electivos

✓ **ACREDITACIÓN:** Para el Bachillerato

Para la obtención del Grado de Bachiller en Arte, los estudiantes adscritos a la Escuela Profesional de Arte de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE) en la mención de Teatro deberán acreditar con la certificación correspondiente los siguientes requisitos:

ESCUELA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD/MENCIÓN	CURSO ACREDITABLE	CRÉDITOS
ARTE	TEATRO	INFORMATICA	03
		INGLES INTERMEDIO	08



VIII E									
V.MALLA CURRICULAR									
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
INTRODUCCIÓN AL ARTE	HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA DE DEL TEATRO UNIVERSAL	HISTORIA DEL TEATRO LATINOAMERICANO	HISTORIA DEL TEATRO PERUANO					
COMUNICACIÓN		LITERATURA DRAMÁTICA	DRAMATURGIA I	DRAMATURGIA II	DRAMATURGIA III				
PSICOLOGÍA	ESTÉTICA								
MATEMÁTICA	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE			ESPACIO ESCÉNICO	DIDÁCTICA DEL TEATRO	ESTADÍSTICA APLICADA		
ANTROPOLOGÍA CULTURAL	ETNOHISTORIA				TALLER DE ESCENOGRAFIA E ILUMINACIÓN	TALLER DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE	TECNOLOGIAS AUDIOVISUALES		
	ARTE Y CULTURA AMBIENTAL	ENTRENAMIENTO ACTORAL I	ENTRENAMIENTO ACTORAL II	ENTRENAMIENTO ACTORAL III	ENTRENAMIENTO ACTORAL IV	ENTRENAMIENTO ACTORAL V	ENTRENAMIENTO ACTORAL VI		
FILOSOFÍA DEL ARTE	ACTUACION I	ACTUACION II	ACTUACION III	ACTUACION IV	ACTUACION V	ACTUACION VI	ACTUACIÓN VII	LEGISLACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL I	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL II	EXPRESION CORPORAL Y VOCAL III	TALLER DE PANTOMIMA Y CLOWN		SEMIOTICA DEL TEATRO	GERENCIA PARA LAS ARTES	DISEÑO Y PRODUCCIÓN TEATRAL	DIRECCION TEATRAL
METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO				INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	INVESTIGACIÓN ARTISTICA I	INVESTIGACIÓN ARTISTICA II	INVESTIGACION ARTISTICA III	TESIS I	TESIS II
			PRÁCTICA ARTÍSTICA I	PRÁCTICA ARTÍSTICA II	PRÁCTICA ARTÍSTICA III	PRÁCTICA ARTÍSTICA IV	PRÁCTICA ARTÍSTICA V	PROYECTO ARTÍSTICO I	PROYECTO ARTÍSTICO II
		ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3			ELECTIVO 4		